



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Fecha de Elaboración: 31/10/2024

Consecutivo por Área: IND/195/2024

Delegación: Colima

Área de Adscripción: SUBDELAGCION DE INDUSTRIA

Comisionado:	BENITES	VIRGEN	VERONICA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	

Periodo: 28 DE OCTUBRE DEL 2024

Lugar: MUNICIPIO DE MANZANILLO, ESTADO DE COLIMA

Objeto de la Comisión: PARTICIPAR EN OPERATIVO DE VIGILANCIA EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL CUAL SE REALIZARON DOS VISITAS DE INSPECCION A CONTECON MANZANILLO, S.A. DE C.V., MEDIANTE LAS ORDENES DE INSPECCION PFPA/15.1/3S.2/0114/2024 Y PFPA/15.1/3S.4/0115/2024, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2024; EN MATERIA FORESTAL E IMPACTO AMBIENTAL, EN EL MUNICIPIO DE MANZANILLO, ESTADO DE COLIMA.

Síntesis: El día 28 de octubre del presente año, se verifican la autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, así como se verificará que se encuentre dando cumplimiento a lo establecido en los términos y condicionantes establecidos en la autorización otorgada mediante oficio No. 06/SGPARN/UARRN/1201/2024 de fecha 24 de mayo de 2024. Así como verificar el cumplimiento de los términos y condicionantes de la autorización mediante Oficio Resolutivo SRA/DGIRA/DG-00320-24 de fecha 23 de octubre de 2024.

Conclusión: La empresa promovente es Contecon Manzanillo, S.A. de C.V., del proyecto el PROYECTO DENOMINADO "AMPLIACION DEL PUERTO DE MANZANILLO PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE ATRAQUE Y ALMACENAMIENTO DE CONTENEDORES EN LA ZONA NORTE", UBICADO EN LA LAGUNA SAN PEDRITO, COORDENADA REFERENCIADA EN UTM X:573613.602, Y:2109017.517, DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO DE MANZANILLO, MUNICIPIO DE MANZANILLO, ESTADO DE COLIMA.

Resultados Obtenidos: Durante el desarrollo de ambas visitas en materia forestal ya se lleva un 92% de avance del desarrollo del proyecto. En materia de Impacto Ambiental solo se lleva realizado el CUSTF, no se ha iniciado con las actividades de obra civil. Al momento de la visita se aprecia las labores de rescate de flora y fauna y canalizadas a viveros dentro y fuera del proyecto. Iniciaron las actividades de dragado. El mayor porcentaje de programas establecidos en las autorizaciones no han sido aprobados, por las distintas

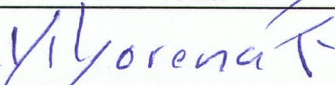
Contribución: Exhortar a continuar con el cumplimiento con la legislación ambiental vigente en materia de CUSTF Y E IMPACTO AMBIENTAL, por lo que no debiera de continuar con las obras y/o actividades en tanto cuenten con la aprobación de los programas establecidos en las resoluciones.

Atentamente

  
O.Q. VERONICA BENITES VIRGEN

Comisionado

Vo.Bo.

  
ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.